

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

No. IA-012NBU999-E87-2016

RELATIVA A:

"LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA ANESTESIOLOGÍA, INHALOTERAPIA Y ENFERMERÍA"

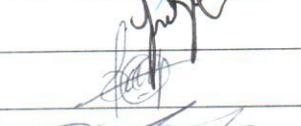
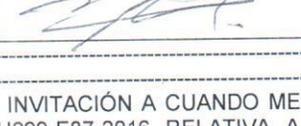
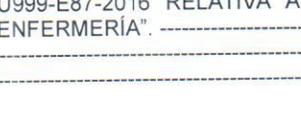
SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO "A-1" TERCER PISO, DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS SIGUIENTES: EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES, DR. JOSÉ ELÍAS GARCÍA PÉREZ, RESPONSABLE DE INHALOTERAPIA Y LA DRA. MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ AVENDAÑO, RESPONSABLE DE ANESTESIOLOGÍA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. IA-012NBU999-E87-2016 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA ANESTESIOLOGÍA, INHALOTERAPIA Y ENFERMERÍA", DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY) Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA.

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY, SE DIFIERE EL PRESENTE ACTO DE FALLO PARA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES AL RUBRO CITADO, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE AÚN NO HA CONCLUIDO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EL PASADO 09 DE AGOSTO DE 2016.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE LA PRESENTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (CONVOCANTE), PARA SU CONSULTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [WWW.COMPRANET.GOB.MX](http://WWW.COMPRANET.GOB.MX), ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DESPUÉS DE DAR LECTURA AL ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 13:08 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LA PRESENTE ACTA CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL RUBRICADA AL CALCE Y FIRMADA AL FINAL, PARA EFECTOS DE CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	
DR. JOSÉ ELÍAS GARCÍA PÉREZ	RESPONSABLE DE INHALOTERAPIA	
DRA. MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ AVENDAÑO.	RESPONSABLE DE ANESTESIOLOGÍA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. IA-012NBU999-E87-2016 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA ANESTESIOLOGÍA, INHALOTERAPIA Y ENFERMERÍA".

FIN DE ACTA